



## El Aeropuerto de Murcia-San Javier prestó asistencia a más de 14.000 pasajeros con movilidad reducida en 2016

- El servicio “Sin Barreras” registró un incremento del 11,4% y se ofrece de forma gratuita

20 de febrero de 2017

El Aeropuerto de Murcia-San Javier atendió durante 2016a un total de 14.037 pasajeros con discapacidad o movilidad reducida (PMR), cifra que representa un incremento del 11,4% con respecto al año anterior.

El aeropuerto marmenorense cuenta con dos puntos de encuentro de fácil localización y debidamente señalizados en los que se presta este servicio, uno en el interior del edificio terminal (junto a la entrada, en la zona próxima a la cafetería pública) y otro en la acera de la fachada de las instalaciones. En estas localizaciones las personas con discapacidad o movilidad reducida pueden, sin dificultad, anunciar su llegada al aeropuerto e iniciar su asistencia.

Este Servicio de Asistencia a Personas con Movilidad Reducida, también denominado “Sin Barreras”, se ofrece de forma gratuita en todos los aeropuertos con vuelos comerciales de Aena y garantiza, bajo parámetros de alta calidad, que todas las personas puedan disfrutar del transporte aéreo con independencia de su discapacidad o problema de movilidad.

En este sentido, Aena ha hecho un gran esfuerzo desde la implantación del servicio para asegurar un alto nivel de calidad. Así, en 2016 fue valorado por los pasajeros que lo utilizaron con un 4,8 sobre una puntuación máxima de 5. Además, ha recibido, durante sus 9 años de existencia, diversos reconocimientos y premios nacionales e

internacionales. Entre estas distinciones destaca el primer premio recibido por parte de Naciones Unidas al mejor servicio público en los Premios UNPSA 2013 (considerado el reconocimiento internacional a la excelencia más prestigioso en el sector público).

La red de aeropuertos de Aena atendió durante el pasado año en sus instalaciones a 1.384.997 pasajeros con movilidad reducida. Este registro representa un 14% más de asistencias con respecto a 2015.

En total, en el conjunto de aeropuertos de la red hay 186 puntos de encuentro accesibles para PMR, 95 autobuses elevadores o ambulifts, 100 furgonetas, 1.840 sillas de ruedas y alrededor de 1.500 agentes de asistencia con alta cualificación profesional que cumplen con los requerimientos formativos necesarios exigidos tanto por Aena como por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Con esta entidad Aena lleva colaborando de forma permanente desde hace muchos años, con el objetivo de ofrecer a todos los pasajeros que necesiten este servicio la máxima calidad.

#### **¿Cómo solicitar la asistencia PMR?**

La forma más adecuada para solicitar el servicio de asistencia PMR es a través de la compañía aérea o agente de viajes en el momento de hacer la reserva o compra de billetes. No obstante, también es posible hacerla a través de la página web de Aena ([www.aena.es](http://www.aena.es)), mediante el Servicio de Información y Atención de Aena (91 321 10 00 / 902 404 704) o a través de la App para dispositivos móviles de Aena.

En general, para garantizar que la asistencia se presta con unos niveles de calidad adecuados, es muy importante especificar las limitaciones del pasajero y realizar la petición con al menos 48 horas de antelación al vuelo.